



Vicerrectorado de  
Investigación y  
Transferencia

## Programa ATRAE (ref.2768)

Estas ayudas tienen como finalidad facilitar la **incorporación de talento investigador consolidado**, de reconocido prestigio internacional y que haya desarrollado recientemente un periodo relevante de su actividad profesional en el extranjero, de manera que se promueva el avance hacia un Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) más competitivo a nivel nacional e internacional.

- [Enlace de la web de la entidad](#)
- [noticia publicada en nuestra web](#)

Publicado en BOE el Extracto de la Resolución de 11 de abril de 2025 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2025 del procedimiento de concesión de ayudas para incentivar la incorporación de talento consolidado «Programa ATRAE» (BOE Núm. 91 de 15/04/2025).

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de abril hasta el 28 de mayo UGR, (para la entidad 5 de junio de 2025 a las 14:00 horas).

Descripción general de las ayudas:

- Facilitar la incorporación de talento investigador consolidado, de reconocido prestigio internacional, y que haya desarrollado recientemente un periodo relevante de su actividad profesional en el extranjero; de manera que se promueva el avance hacia un Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) más competitivo a nivel nacional e internacional.
- Favorecer la circulación de conocimiento y personal investigador excelente, incorporándolo de manera estable en el SECTI, apoyando su carrera y estimulando la generación y consolidación de equipos de investigación de primer nivel.
- Con la finalidad de incentivar la participación de personal científico procedente de entidades de investigación ubicadas en el territorio de los Estados Unidos de América, una de las principales potencias en el ámbito de la investigación a nivel mundial, se incrementa para este colectivo la cuantía máxima de la ayuda a la que pueden optar.

**IMPORTANTE:** La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

<http://investigacion.ugr.es/>

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

[CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)